

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre	1,25 pesetas.
Portugal, idem	300 reis.
República Argentina, año	7,60 pesetas.
PAGO ADELANTADO	

LA IBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

esqueletos de defunción, reclamos
y comunicados a precios
convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

DIRECCIÓN, ADMINISTRACION E IMPRENTA, MADRID, 32, BAJO.

AÑO XXIV.

Ciudad Rodrigo 30 de Abril de 1921

NÚM. 939.

El egoísta

Según el diccionario de la lengua es egoísta *aquella persona que solo mira a su interes propios sin procurar de los demás.*

Nosotros creemos existe otra clase de egoísmo que suelen usar algunas personas, sobre todo los políticos, que aparece favorecer a determinadas clases y analizando detenidamente esas distinciones o privilegios resulta máyor beneficio para el consecionario o mediador, que para los mismos agraciados.

Para probar nuestra opinión hemos de poner un ejemplo basado en lo que la prensa diaria nos comunica y por lo que dice uno de los políticos de mayor relieve y que más se está significando por su energía en las discusiones.

No queremos ser muy molestos a nuestros lectores y nos concretaremos a lo que ocurre en la actualidad con la cuestión del papel y la prensa diaria y no diaria.

No ha muchos días decía el señor la Cierva en el Congreso: «El señor Espada vió que seguir imponiendo gravámenes a la agricultura nacional, en los cereales especialmente, no era justo. No era posible consumir la ruina de miles de cultivadores, y aquel Gobierno decidió no seguir dando al mercado nacional el trigo americano, Subordinar la agricultura al interés general está bien; pero no hay derecho a perjudicar unos intereses en favor de otros; hay que defenderlos igualmente».

¿Si don Juan de la Cierva dice que hay que defender los intereses por igual, por que al dar el R. D. referente al suministro y precio del papel olvida por completo las pequeñas industrias de la prensa no diaria y beneficia a esas poderosas empresas, a esos rotativos?

¿Es que la prensa no diaria esta esdecida de la contribución y demán gabelas que se imponen a las industrias favorecidas?

Con arreglo a la soberana disposición antes citada se reúne la junta que ha de poner precio al papel de los diarios y señala el de 100 pesetas los 100 kilos durante el mes que hoy termina, mientras los pobres tenemos que adquirirlo con un aumento de más de 20 pesetas. ¿Que demuestra esto? egoísmo. Y decimos egoísmo porque indirectamente se beneficia el ministro que propuso el repetido R. D., pues al hacerlo tendría presente el adagio popular que dice «El que no es agradecido no es bien nacido».

Nadie podrá decir, y nosotros somos los primeros en reconocerlo, que unido a ese egoísmo fuera el miedo, toda vez que el político a que nos referimos tiene demostrado que no se arredra por la crítica más o menos apasionada. Pero si demuestra una persecución o mala voluntad a la prensa no diaria puesto que hace caso omiso de ella en las disposiciones emanadas de su departamento con lo cual le irroga gran perjuicio.

No sería de extrañar que al principiar su carrera política el Sr. la Cierva, antes de ser el cacique máximo de Murcia, criticara sus actos públicos

RIMAS

MOSAICO

Ya suena el rabel... Ya suena
con ferviente regocijo,
porque ha nacido el Dios-hijo
la noche de Nochebuena....
Ya suena el rabel, ya suena...
Y en la noche se ilumina
una estrella en la azulina
bóveda limpia y serena...
¡Suena el rabel! Sonatina
que miente la noche buena!

Lanza el clarín ronco grito,
expendiendo al hemisferio
sus agravios al Misterio,
su desprecio al Infinito...
Y ahora confunde su grito
con el clamor del bestiaro,
que canta su victimario
cantar brutal y sin nombre...
¡Por que hoy ha muerto el Dios-hombre
tras la infamia del Calvario!...

ANTONIO ESCUDERO ALVAREZ.

algun periódico de los de hoy desheredados; y como lo tubiera durante la semana en una tención de nervios poco agradable, porque don Juan debe ser muy nervioso, no se le hayan olvidado aquellos sufrimientos y de ahí su proceder actual.

El Señor Luca de Tena que tiene demostrado una y mil veces que perjudica sus intereses en favor del compañerismo, defiende los derechos de los débiles; más creemos que toda su buena voluntad y constancia no ha de ser suficientes a lograr que se haga justicia. Resulte de ello lo que quiera debemos a don Torcuato Lucas de Tena gratitud eterna por sus gestiones en pro de los sacrificados por el terrible don Juan.

¡Cruel Odisea!

Por vocación patriótica fué militar.

Contra el deseo de sus padres triunfó el suyo y entro en la Academia para instruirse en la carrera de las armas.

En pocos años salió oficial y dió por bien empleados los sacrificios tanto pecuniario como de toda índole que lleva consigo un largo internado, ¡que orgullo sentía! ¡que bonito el uniforme de Infantería y que guapo estaba! Consagrado a «Marte» ya pudo dejarse flechar por Cupido valido de los ojos hermosos de una mujer. Con tales enemigos no sirven ni el valor ni la estrategia, por muy bizarro militar que sea estará vencido aun sin dirimir contiéndala. Tubo amor, de esos que ligan para siempre dos vidas.

Por esa mujer tuvo más anhelo de abreviar carrera y pidió y obtuvo el pase a Filipinas para así lograrlo con más facilidad.

¡Filipinas! ¡Tierra de promisión! pudiste ser nuestro paraíso, te desconocieron, te encarnecieron te tiranizaron y todas las tiranías sustentaron la rebelión. Por eso fuimos los Españoles como el ángel malo expulsados de los paraísos de Ultramar que en vez de desbordar el río de sus tesoros, corrió el rojo de sangre generosa. Sacrificios que fueron muy nobles muy patrióticos pero muy inútiles.

El noventa por ciento de los Españoles que hicieron campañas de dos a tres años en Manila cayeron forzosamente en alguna de las inevitables plagas, bebidas, juegos, enchongamiento con todas sus consecuencias.

Así, las ventajas se anulaban y raro fué el español que al regreso no traía una disentería o dispersia incurables.

Todo esto es bien conocido; no me quiero apartar de mi asunto.

Este oficial de mi hitoria fué y volvió de Manila con el bagaje de una desilusión muy grande con heridas leves por fortuna, con unas maritatas y unos cientos de «pesos» que mal bastaron para crearse un hogar con la amada.

Al pronto pudieron vivir con modestia luego hijos, dos, tres, cuatro que empezaron dificultando el medio.

Dè mal en peor vinieron más hijos, cinco seis, siete.

Enfermó y pidió el retiro con el grado de teniente de Infantería.

Trabajó incansable en oficinas particuiare mejor retribuido y vinieron dos hijos más siendo ya de once la familia por sostener.

La lucha fué titánica y con la suerte mala de los buenos.

Llegó el agotamiento y enfermó temiendo que abandonar todo trabajo.

Inútil el esfuerzo de la buena madre de la amante esposa por ayudar la gran y apremiante necesidad. Vino la miseria con todos sus horrores, los días sin pan, la noche sin luz. De día en día más penoso el «via crucis» Si pretendían poner a cubierto del hambre a sus hijos en un asilo se les negaba por no ser huérfanos, si solicitaban la caridad oficial o particular como su padre tenía paga se les negaba tambien todo auxilio, ¡que había de ocurrir una nena murió de inanición los demás anémicos todos, y después de largos años de enfermedad y penuria muere el pobre y casi esa desgracia es fortuna para los hijos que podrán recibir hospitalidad en el colegio militar.

Pero aún esa pobre viuda tiene que subir el calvario de las tramitaciones oficiales para el ingreso de los hijos y conseguir la corta pensión ¡Parté el alma! se abate el ánimo ante tantas dificultades que han de vencer en el abandono más triste y sin el menor recurso material.

En un país civilizado no debe ocurrir eso, no se como pero creo deben existir remedios que aplicar a la desgracia y máxime cuando se sufre sin culpa ¿que más pudo hacer por su patria un hombre honrado? dar cuanto tuvo, su sangre y numerosos hijos.

La sociedad que no cura estas llagas no tiene fuerza moral para castigar a esas criaturas flor de prostitución o crimen como único recurso de vida.

A una hija de este martir, en el albor de juventud y belleza recomendé a la *filantropía* de una Asociación Femenina para arrancar a una mujer de las garras de la miseria quizá del honor y esta entidad que dá tés, que dá conferencias que recaba fondos para sostener su altruismo con funciones *benéficas*, que habla mucho de protección a la infancia, de represión de la trata de blancas, del perfeccionamiento de la mujer y entre bonbos y platillos, le bastó con dar bonos de pan para un día y un empleo de cinco días con seis reales de sueldo que tuvo que gastar en zapatos.

El Feminismo, la solidaridad humana no se vén, escondidos en la ola de vanidad y egoísmo.

ISABEL GIL Y TROY.

SE VENDE la casa número 2 de la calle de la Cortina, Arrabal de San Francisco. Para tratar con Esteban López—Cotota—que habita en la de los Caños 21.



Vuelta a las andadas

Llevábamos unas cuantas sesiones que se deslizaron como las propias rosas y no porque los asuntos que en ellas se trataron no fueran discutidos ampliamente, pero discusión sin apasionamiento y sin que ninguno de los *discutidores* tratara de imponer su criterio a los demás.

En la última sesión se presentó el Concejal Sr. don Jesús García de los Romeros en la actitud acostumbrada de intransigencia de imposición, solo por el gustazo de molestar, de imponerse, puesto que el asunto que se trataba era sumamente valadí y en nada favorecía ni perjudicaba los intereses municipales.

Nosotros y muchas, pero tequetemuchísimas personas nos creíamos que Jesusito no volvería a pisar los umbrales de la casa consistorial habiendo quedado bajo el peso de ocupar un puesto indebidamente por ser deudor al municipio de unas *pesetiyas* que no sabemos si han ingresado o nó, suponemos que sí, y de haberlas *aflojado* se debe al concejal que descubrir el gatuperio.

La protesta de don García al acta de la sesión subsidiaria bien pudiera tener algún *cachejo* de conexión con el nombramiento de Síndico que aún cuando no lo apeteciera para sí, por haberlo desempeñado o deseara el citado Cargo para algún compañero de su petita minoría; porque la verdad, el cargo de delegado de jardines y paseos viste mucho, hace muy pequeño el pie y tiene a los jardineros y guardas de quien disponer, para asuntos del servicio se entiende.

Y ocurrió con su protesta lo que no podía por menos de suceder que fué deshechada quedando, como era natural, firme los acuerdos tomados en dicha sesión; pero don Romero, erre que erre trató de imponer las *cuchariyas*.

El concejal delegado para cuidar de las flores y arboles de los paseos, fiel cumplidor de su deber pidió autorización, que le fué concedida, para formar un presupuesto para arreglo de paseos y adquisición de una manga de riego.

Esta fué otra de tantas imposiciones de Jesusín y de bilidad en sns compañeros en acceder a supetición pnesto que debió llevar formado el presupuesto expresando la clase de arreglo, en donde se habían de hacer y cantidades que se han de emplear así como el coste de la manga.

No se llenan estas formalidades porque a Romerito no se le antoja y sus compañeros de consejo se encojen de hombros y sigue la broma, de lo que se aprovecha el de las rosas y jásmines.

Estaremos atentos a las reformas y si lo merecen aplaudiremos y de nó, la censura será con arreglo a la falta, porque en estos asuntos, falta asabiendas.

~~~~~

## CUADROS PINTORESCOS

Es verdaderamente curioso, recorrer con detenimiento las calles de Ciudad Rodrigo.

Algunas de ellas, confirman rotundamente el significado de una de las tres columnas que componen el escudo de la Ciudad.

Nadie podrá negar que es antigua.

E indudablemente, es agradable pensar que somos hijos de un pueblo histórico que con su aspecto acredita su longevidad.

Para una persona que no haya visitado Miróbriga, guarda ésta el encanto de mostrarle sus ruinas, desgraciadamente...

Esto lo confirma el echo reciente aun, que voy a referir para que los lectores se hagan una idea del concepto que justificadamente tienen los de fuera, de nosotros.

Encontrábase aquí un señor amigo mio y muy amante del arte escultórico y manifestándome sus deseos de admirar lo mucho que según había oído, existía de maravilloso en esta, me presté gustoso a acompañarlo para que pudiera ver lo que a mi juicio podría llamarle la atención.

Inútil es decir que sus elogios eran inacabables cuando detenidamente recorriamos el interior de la Catedral.

Sin duda alguna desde aquel momento sentía más afecto hacia éste pueblo que de una manera tan disimulada contenía obras de tanto mérito.

## LA VIEJA DE LA TINAJA...

En Alamedilla hubo ya hace años una vieja, de esas que en el contrabando ofrecen una moneda a las ánimas benditas, si le sale bién la empresa, y que hablan vulgarmente una envevesada lengua, que resulta ser mestiza de española y portuguesa, y que ni el mismo *diablo de inferno* que se la entiendan.

Pués ésta pobre *muller*, viuda y sin descendencia, se tenía una tinaja de vinillo de la tierra en un rincón del portal de su misera vivienda.

Encendía su candil todas las noches la vieja y después de terminar su frugal y pobre cena, que era un trozo de abádejo o alguna sardina fresca, acercabase a la espita y, llenando una cazuela de aquel espumoso vino que tenía de cosecha, vaciábala de un soplo y se quedaba tan fresca...

Luego colgaba el candil de un clavo, con mano trémula, y, proyectando en el muro su figura tan grotesca, bailaba como una loca hasta quedarse sin fuerzas.

Estos tragos y estos bailes repetíalos la vieja varias veces cada noche, exclamando: Esta es la herencia que me dejó meo defunto. Deus le dé lo que merezca...

Los mozos que vigilaban por el ojo de la puerta diariamente en silencio presenciaban esta escena; hasta que llega una noche en que se hoyó una tos seca, y más ligera que un rayo apagó el candil la vieja, gritando: Alma do diabo, bota fora da bodega...

A la mañana siguiente estaba la espita abierta y todo el vino en el suelo y, al undir los piés la vieja en aquel lago de vino que inundaba la bodega, sufrió un ataque cardíaco y se la llevó pateta...

AZABENO.

El azar hizo que desde allí, encamináramos nuestros pasos hacia la puerta del Sol.

!Nunca hubiera sido así!

Al llegar al sitio indicado pude observar que la cara de satisfacción que llevaba mi amigo, se transformó por completo dejando traslucir su estupefacción al contemplar el aspecto que nos ofrecía aquel paraje.

—Diga V. —me decía interesadísimo a la vez que se tapaba las narices como único medio de permanecer allí —esa casa que está caída es todavía de las que hundieron los franceses hace cien años?

—Si señor—le contesté abergonzado—.

¿—Y por que está así?

—No puedo decirle con seguridad, pero supongo que tal vez el Ayuntamiento haya acordado conservarla así para admiración de los estraños.

—Pues en efecto, me parece acertada la idea, porque puede V. tener la seguridad de que indudablemente, llamará la atención a cualquier forastero...

—(i)...

TONICHA.

~~~~~

ULTRAMARINOS

PARA la cuaresma no debe faltar en su acreditado establecimiento, la caja de

CONSERVAS DE PESCADO

"SURTIDO ESPAÑA"

que la CASA ALBO de SANTONA (Santander) proporciona.

Contiene: NOVENTA Y SEIS LATAS DE DIFERENTES PESCADOE en TREINTA Y SEIS PREPARACIONES DISTINTAS. PIDASE PRECIOS. 15—15

COLONIZACIÓN Y REPOBLACIÓN INTERIOR

BENEFICIOS OTORGADOS A LA PARCELACIÓN DE FINCAS DE PROPIEDAD PARTICULAR.

Con objeto de secundar las iniciativas de propietarios de fincas rústicas que por propio impulso tienen emprendidas o pueden emprender parcelaciones de aquellas que contribuyan a regularizar la implantación de un régimen agrario en armonía con el presente estado social y económico de los pueblos, don Antonio Maura dictó desde la Presidencia del Consejo de Ministros en 24 de mayo de 1919, un Real decreto por el que se hacía participes a los poseedores de las parcelas que provinieran de la subdivisión de aquellas fincas, de la mayor parte de los beneficios que la ley de colonización y repoblación interior de 30 de agosto de 1907, concede a los adjudicatarios de lotes de las colonias que en virtud de la misma se organicen.

La junta central de colonización acaba de publicar

un folleto que contiene dicho Real decreto y las reglas que han de presidir la concesión de aquellos beneficios para conocimientos de los grandes y pequeños propietarios que deseen conocerlos, a cuyo fin pueden solicitarlo de la Secretaría de la referida junta central de colonización cuyas oficinas están establecidas en Madrid, Zorrilla 25.

Manual de un elegante

Gastará bigote recortado; fruncirá las cejas y mirará a todo el mundo con cara de mal humor.

Si se ríe deberá ser dando grandes y atronadoras carcajadas aunque sea hombre de poco pulmón y que tenga luego que costarle algunos golpes de tos.

Dulsificará el gesto al dirigir sus miradas a cualquier dama y mucho más si la obsequia con bombones o elados.

Irá tarareando música de alguna opera italiana y si es elegante de pueblo de importancia algún himno patriótico o una mazurka, pero desafinando siempre.

Si algún periódico critica sus majaderías le exigirá una rectificación estensa y ampulosa.

Será provocador, pero no se batirá jamás aunque reciba algún bofetón, puntapie o cosa parecida, citara a acto de consiliación al que le haya ofendido, tomando las señas de su casa para tenerlas presente el día que ocurra algún motín.

Insultará a los *pasteleros* y a todo el que esté en desgracia con el cacique o caciquillo, según de la población de que se trate, en los sitios más concurridos, pero ha de estar acompañado de alguno de su calaña.

No oirá misa y lo dirá como un alarde de despreocupado. Aparentará entender un poco de todo, pero en realidad no sabrá una jota de nada.

Posee á varios idiomas; en Inglés sabrá decir *Milor* y en francés *Madama*.

Llevará generalmente pantalón de color de lila y salva barro en forma de espolines.

No tendrá caballo, y para darse postín lo pedirá prestado, diciendo en dónde no lo conozcan que es suyo;

Los chalecos deberán ser de color de sangre de toro rabioso, con flores de apalmo sobre fondo color murciélago borracho.

Llevará un reloj de plata o de cobre sobre dorado en el bolsillo del chaleco, colgado de unacadena como una barbada de caballo, que parezca de oro sin serlo,

También llevará muchas sortijas de oro ful por no admitirlas en casa del quita mancha.

Se tuteará con los jugadores, con algún que otro poeta o literato, con dos chalanes y con los grandes de España del *movimien'o*.

Apostará con los legos en el manejo de las armas aun cuando él no sabe ni perfilarse.

Acoptará un modo de hablar particular o usará en la conversación de alguna *mule'illa* que repetirá con frecuencia,

Afectará no tener tiempo para asistir a sus citas amorosas y hará visitas muy cortas para que no le falte el tiempo.

Comerá mucho algunos días, cuando le combiden, y otros los pasará escuchando donde mastican.

En los teatros alborotará diciendo *bravo, brava, bis*, y pedirá a gritos el *himno de Riego*, aunque sea en los entre-actos de cualquier drama romántico, o de alguna tragedia de circunstancias, como por ejemplo el *Otelo*.

Tendrá una solicitud pendiente en el ministerio de gracia y justicia pidiendo el ingreso en la magistratura por el turno de la gracia, pero no por la justicia; otra en Hacienda solicitando una delegación y otra en Gobernación pidiendo le nombren gobernador de una provincia.

Si algún ministro tuviese el atrevimiento de ofrecerle algún destino de menos Categoría que los que tiene solicitados, no lo aceptará y le declarará la guerra llamándolo por de pronto *pastelero* y amenazándole con censurar su gestión en la prensa para que el público se entere de lo que ocurre en la *buñolería*.

Si le dan dinero se callará por unos días; se lo comerá con sus amigos y con alguna que otra sota de oros y al terminarse volverá a declamar y hacerse temer de los ministros.

Para ser del todo elegante querrá pasar por republica-

no, y a los que le pregunten si lo es, les responde á dando una carcajada:
¡Que tontería!

NOTAS MUNICIPALES

Como había que hacer el nombramiento de suplente de Síndico y dar dos destinos, no faltó más que un concejal.

El Sr. Pacheco pide que e tando próximo a terminarse el contrato de alumbrado público, se nombre una comisión para que se aviste con quien corresponda y formule otro.

Después de las aclaraciones hechas por el señor Rodríguez, se nombró a este y al Alcalde para que en unión de la Comisión de propietarios de la Hidro Eléctrica del Agueda, redacten el nuevo contrato.

Apetición de García Romero y San Pablo se concede el sueldo de los días que faltaban al fallecimiento de los guardas de alamedas.

Sevillano que cite la presidencia a los Carniceros para que bajen el precio de la carne por ser más barato el de las reses. Así se acuerda.

San Pablo que al visitar la comisión los manantiales que surten de agua a la población resultó cierta la denuncia hecha por el Sr. Sevillano de la zona practicada en las proximidades de aquel. Se comisiona al Sr. Rodríguez para que, en unión de un técnico haga gestiones y se destruya la obra si es perjudicial.

Al mismo se le encarga las gestiones para campo regional de instrucción y que se conteste en este sentido al oficio que el presidente de la junta militar de esta plaza dirigida a la corporación.

Se nombra Síndico suplente a don Francisco V. de la Nava por 10 votos, uno en blanco.

Se nombró ordenanza para las oficinas, a Jesús Cuadrado García y escribiente, de contaduría a Ramón de Elías.

Protestan de estos nombramientos los señores García y San Pablo fundándose en la situación precaria del municipio. Sin embargo, asintieron con sus votos.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

El rumor de crisis que circuló por los pasillos y galerías, no se confirmaron.

NOTICIAS GENERALES

El día 5 del próximo mes de mayo, después de horas canónicas, celebrará su función anual la cofradía de la adoración del Huerto en la Capilla de Cerralbo.

Han fallecido: en Madri, don Ladislao Pérez del comercio de Fuentes de Oñoro, en Zamora: don Cándido Pascua Quijano, oficial primero del Gobierno Civil; en Sahelices el Chico, don Santiago Santos, Secretario de aquel Ayuntamiento; en Buenos Aires, don Miguel Giménez Trejo, todos hijos de esta ciudad. Enviamos a las respectivas familias nuestro sentido pésame.

Se encuentra bastante mejorado del accidente que sufrió hace unos días, el maestro de obras, don Pedro Cuadrado, aique deseamos un completo restablecimiento

Acompañado de su esposa, ha regresado de Madrid, don Jacinto Sánchez y el canónigo de la S. I. Catedral, don Joaquín Estévez.

La joven artesana Luisa Zamarreño que a consecuencia de un susto perdió el habla y el oído, ha recuperado dichas facultades con la acertada operación que, con la ayuda de Dios, le practicó el justamente reputado profesor de medicina de Salamanca, don Enrique Noguera.

Nuestra enhorabuena tanto al profesor como a la paciente y familia.

SE VENDE la casa número 11 de la calle Sánchez Arjona. Para entenderse, con su dueño Tomás Orilla que habita en la misma.

Ha sido nombrado Jefe de la Comisión de ferrocarriles de esta región, el comandante de E. M. que prestaba sus servicios en esta plaza, don Miguel Galante.

Sociedad de socorros a familias pobres.
Donativos; don Angel Rodríguez Hernández, 10 pesetas; Suscripciones mensuales, don Miguel Sanz, 2 id., don Manuel Ledesma, 0'50 id.; Ignacio y Fernando Elías, 1 id.; don Severiano Alaejos, 1 id.; don Santiago Fuentes 1 id.; PP. del Corazón de María 1 id.; PP. Jesuitas, 1 id.

Con brillante puntuación ha terminado las oposiciones y obtenido ingreso en el Cuerpo de Telégrafos el joven don Manuel Castillo Pereña, al que felicitamos en unión de su familia.

Para el joven Miguel Peraqui Mateos ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Avelina Méndez Alonso. Enhorabuena.

Se desea una maestra que se encargue de la educación de varias niñas en la dehesa de Palomar.

Han dado a luz con toda felicidad, doña Sofia Cornejo, hija de nuestro Director y esposa de don Nicolás López, y doña Emilia Cid que lo es de don Ramón Elías. Enhorabuena.

Se ha sido concedido el empleo horífico de Comandante a nuestro querido amigo don Manuel Puch retirado por guerra e inspector de la Casa Singer con destino en esta región. Enhorabuena.

Se encuentra en esta con el muestrario de novedades para vestidos de la temporada, nuestro particular amigo don Juan Antonio Alcantara, representante de la importante casa El Siglo XX, recibiendo avisos en la Fonda Universal.

Comercio de Tejidos de Tomás Vidriales Estevez

Plaza de Béjar, número 1.
CIUDAD RODRIGO.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

ENFERMEDADES DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consulta en Salamanca, Dr. Riesco, 38.

En Ciudad Rodrigo, los primeros mártes de cada mes y los días 26, 27 y 28 del mes de mayo, hospedándose en la **Fonda Universal**.

Importante: en la Joyería y Relojería de la **VIUDA DE CALLEJA** se ha recibido la caja de pruebas para graduar la vista, lo que se hace gratis a sus favorecidos, contando con un extenso surtido en Optica, montada con los últimos adelantos.

Se necesita un oficial de relojero o platero. En la imprenta de este semanario darán razón.

Se han recibido para el comercio de la viuda de Antonio González e Hijo un inmenso surtido en calzado de lujo, para señora, caballero y niño.

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA
Sanatorio Quirúrgico
Dres. Calderón y Carreño
del Instituto Rubio de Madrid.

Enfermedades venereas y sifilíticas. Análisis clínicos. Corrientes eléctricas. Rayos X.
Horas de consulta: de once a dos y de cinco a seis tarde.
Calle de Madrid, 12, 2.º. Ciudad Rodrigo.

LA ESTRELLA

NUEVA FÁBRICA DE ALPARGATAS DE CAÑAMO Y YUTE
Calle del Arco, próximo al café del Porvenir.—Ciudad Rodrigo.

A los enfermos de los ojos
DON EUSEBIO CAMAZÓN
MÉDICO-OCULISTA

Hotel "Salmantino".—Ciudad Rodrigo.
Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco.

SOFIA MATEOS
(MODISTA)

Tiene el honor de poner en conocimiento del público que ha establecido su taller en la Rua del Sol frente a la Venerable Orden tercera.
Se hacen confecciones y reformas a precios muy económicos.

ALMACEN DE ALPARGATAS DE Angel Mirat y Morante

Campo del Gallo, 2. Ciudad Rodrigo
En él es donde únicamente se encontrarán las tan acreditadas alpargatas que fabrica Estéban Hernández.
Gran surtido en todas las clases de cañamo y yute, y formas de zapato y bota.

Se traspasa el Bar Moderno, del precio y condiciones entenderse con su dueño, Eladio Rivera.

SE VENDE, un Gramófono sistema, sin vocina, con 15 discos dobles, en la Imprenta de éste semanario darán razón.

Felipe Estévez
(GUARNICIONERO)

SE VENDE un par de guarniciones a la calesera en buen estado y precio baratísimo.
En el mismo establecimiento, se liquidan a precios sumamente económicos, una colección de abrigos de entre tiempo; los que se llevarán a domicilio a petición de los interesados.
Calle de Madrid número 18.

Dentro de breves días llegará a esta el acreditado afinador y reparador de pianos, Fabriciano S. Rodríguez, el cual recibirá los avisos de sus clientes en la Guarnicionería de Felipe Estévez, y en la fonda de Andrés Martín.

Maderas de roble

PÉREZ VELASCO Y COMPAÑÍA
Fábrica de aserrar y Almacén, frente a la Estación del Ferrocarril.
En este acreditado establecimiento se venden toda clase de maderas de ROBLE; cuarterones, tablas para dobles y tejados, postes para alambradas y empalizadas; cañizas hechas para encerrar ganados, latizas y cabezales sueltos.
PRECIOS MÓDICOS.—Frente a la Estación del Ferrocarril.

EL CARMEN
FABRICA DE JABONES

Juan Francisco López

CAMPO DE CARNICEROS, 28, CIUDAD RODRIGO.

Mis jabones no contienen más que aceite de olivos y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros, y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaños pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, duros y espumosos, blanco, blanco pinta, y pinta castilla.

Venta: desde UN CUARTO de arroba en adelante.

LEJIA DE INMEJORABLE CALIDAD

Se despacha desde UN LITRO en adelante.

Joyería, Platería, Relojería y Óptica.

Hija de Vasconcellos

Dámaso Ledesma, 5, 7 y 9. Ciudad Rodrigo.

Alhajas de todas clases - Relojes de bolsillo, pulsera y pared de las mejores marcas - Objetos artísticos para regalo a precios increíbles.

Compra-venta de toda clase de monedas de oro y plata, brillantes, perlas, platino, etc., etc.

La casa que compra a más altos precios, alhajas antiguas y oro viejo.

PERSONAL COMPETENTISIMO PARA TODA CLASE DE REPARACIONES DE ALHAJAS Y RELOJES.

GARANTIA ABSOLUTA EN TODAS LAS OPERACIONES.

CASA FUNDADA EN 1870.

El Precio Fijo

ANGEL ROSELLO PLA

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en Camisas para caballero, inmenso surtido en Cuellos, Puños y Corbatas.

Grandes existencias de Géneros de Punto.

Sombreros, Gorras, y Fantasías para niño.

Paraguas, Sombrillas y Bastones.

Depósito de Corsés.—Últimos modelos.

Depósito de Gramófonos marca «Odeon».

Depósito de Discos «Odeon» y «Fonotipia».

Depósito de las Agujas marca «Umus».

Escopetas de caza y Pistolas automáticas.

Calzados de lujo para señoras.

Calzados de lujo para caballeros.

Calzados de lujo para niños.

Plaza de Béjar, 9 **PRECIO FIJO** Ciudad Rodrigo



De venta en las principales

relojerías

AGENTE EXCLUSIVO PARA ESTA CIUDAD: VIUDA DE E. CALLEJA PLAZA MAYOR 11,

A cada reloj CYRUS, acompaña su certificado de garantía. Relojes CYRUS, en oro, plata, platino, que-oro, acero y níquel, repeticiones de horas, cuartos y minutos: Inmenso surtido en artículos de fantasía. Objetos de plata para el culto divino. Artículos de «Plata Meneses», Bisutería fina. Óptica. Se despachan las recetas de los señores oculistas.

NO SE ABRE LOS DOMINGOS NI DIAS FESTIVOS

Imprenta "LA IBERIA,"
de **MATEO CORNEJO**
SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS
Calle de Madrid, 32, bajo.
CIUDAD RODRIGO.

La Protectora Industrial

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA LA MUERTE Y ACCIDENTES DEL GANADO DE CERDA, A PRIMA ÚNICA.

APROBADA POR R. O. DE 24 DE ENERO DE 1917.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION: Hurtado de Amézaga n.º 10. BILBAO

Es la única Sociedad que hace estos seguros en condiciones más liberales y de mayor conveniencia para los ganaderos que explotan esta clase de ganado tan expuesto a enfermedades de todas clases, la mayoría CONTAGIOSAS.

Primas anuales y semestrales muy económicas.

Para informes y detalles, dirigirse a esta Dirección o a

Don Francisco Castillo Estremera

en CIUDAD RODRIGO.

Disponible